



324707

P - 51.498

Diess. Nr. 19.878/SB.

Z O MAH 1966

324707

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de MARTIN FUCHS, METALLWARENFABRIK, entidad alemana, establecida en Heimgartenstrasse 16, Zirndorf b/Nbg., República Federal Alemana, por:

"UN DISPOSITIVO DE PEONZA"

5 El invento se refiere a una peonza que presenta una parte inferior en forma de cubeta, y una parte superior, por ejemplo, de forma de cono truncado y preferentemente transparente. La peonza está equipada con un mecanismo de música.

10 Hasta ahora están provistas tales peonzas de un dispositivo generador de sonidos, que está dispuesto en la parte inferior y recubierto por un disco transversal que separa la parte inferior de la parte superior. El dispositivo generador de sonidos está accionado usualmente por



una corriente de aire que se produce en la rotación de la peonza.

5 Como divergencia de ésto se prevé, de acuerdo con el invento, un mecanismo de música que está constituido por varillas sonoras de largos distintos, axialmente paralelas, y por un badajo suspendido de manera oscilante, que coopera con ellas. El mecanismo de música y/o el badajo son giratorios en torno del eje de la peonza.

10 Al golpear el badajo contra las varillas sonoras, son éstas hechas resonar, a saber, con sonidos distintos conforme a sus diversas longitudes. Mediante la elección correspondiente del largo de las varillas sonoras, se puede producir la consiguiente sucesión de sonidos musicales y, si así se desea, una pequeña melodía.

15 El invento se realiza preferentemente de modo que las varillas sonoras están montadas sobre una placa de soporte, que está fijada coaxialmente en la parte inferior de la peonza. El badajo, por el contrario, está suspendido excéntricamente.

20 El badajo consiste ventajosamente en un disco anular que circunda el eje de la peonza, y en una varilla que ataca a su borde y suspendida de manera oscilante. De manera ventajosa está fijado a un brazo radial de un manguito estacionario, en forma que pueda realizar movimientos pendulares. Este manguito estacionario, por su parte, está asentado sobre una varilla de soporte fijada a la base de la peonza, o sea, que no participa en el giro de la peonza.

25 Otras ventajas, características y detalles del invento, se desprenden de la descripción siguiente de un ejemplo preferente de realización, así como a base del dibujo, mostran-

324707

20



do:

La fig. 1, una sección longitudinal a través de una peonza;

5 la fig. 2, una vista desde arriba, estando retirada la parte superior, y

la fig. 3, una sección según la línea III-III de la fig. 1.

10 La peonza, en el ejemplo de realización dibujado, está constituida sustancialmente por la parte inferior "a", de forma de cubeta, la parte superior b, de forma de cono truncado y transparente, la base c y el asidero de accionamiento d.

15 El asidero d sirve, de la manera en sí conocida, para levantar y bajar una varilla helicoidal alojada en el tubo "e", que no ha sido dibujada y que coopera con una tuerca, originando el giro de la parte superior b de la peonza y de la parte inferior "a" unida a ella.

20 En la parte inferior "a" está fijada la placa de soporte f, que recibe las varillas sonoras g de largos distintos, las cuales discurren axialmente paralelas, circundando el eje de la peonza. Con ellas coopera un badajo, que está constituido por el disco anular h y la varilla i, que está suspendida en k en el brazo radial l del manguito estacionario m, de forma que puede realizar movimientos pendulares.

25 El badajo h,i está dispuesto de tal modo, que penetra en la zona de movimiento de las varillas sonoras g. Por consiguiente, golpea contra dichas varillas, cuando participan en el movimiento giratorio de la peonza. Tal como ya ha sido mencionado, depende la altura del tono de la longitud de la
30 varilla golpeada en cada caso.



El manguito estacionario m está fijado a la varilla de soporte n, que está insertada en la base de apoyo c de la peonza. El manguito m, por lo tanto, se halla parado en la rotación de la peonza.

5 Como variante del ejemplo de realización dibujado, es posible fijar el mecanismo de música f, g, h, i, no en la parte inferior "a", sino en un disco transversal que separe la parte inferior "a" de la parte superior b.

10 Resulta especialmente ventajoso que la abertura "o" del badajo k,i, a través de la que pasa la varilla de soporte n, reciba forma de ojo de cerradura, tal como muestra el dibujo, especialmente en la fig. 3. El contorno ensanchado de esta abertura hace posible que el badajo, después de tocar una varilla sonora, pueda terminar su movimiento pendular. No existe, por lo tanto, el peligro de que sea arrastrado por las varillas sonoras inmediatas siguientes.

15 Por otra parte origina el estrechamiento enfrentado a esta abertura, que el badajo reciba una cierta guía al extinguirse la oscilación centrífuga.

20 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana el 10 de julio de 1965, bajo el número F 28.420/77f Gm, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

25 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en

324707

26 MAR



España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1º. - Un dispositivo de peonza dotada de una parte inferior de forma de cubeta y una parte superior preferentemente transparente, y que está provista de un mecanismo de música, caracterizado por estar incorporado a ella un mecanismo de música constituido por varillas sonoras de largos distintos, axialmente paralelas, y por un badajo suspendido de manera oscilante, que coopera con ellas.

10 2º. - Un dispositivo de peonza de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el mecanismo de música y/o el badajo son giratorios en torno del eje de la peonza.

15 3º. - Un dispositivo de peonza de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque las varillas sonoras están montadas en una placa de soporte, que está fijada coaxialmente en la parte inferior.

4º. - Un dispositivo de peonza de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el badajo está suspendido excéntricamente.

20 5º. - Un dispositivo de peonza de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 4, caracterizado porque el badajo consiste en un disco anular que circunda el eje de la peonza, y por una varilla que ataca a su borde y que está suspendida de manera oscilante.

25 6º. - Un dispositivo de peonza de acuerdo con las reivindicaciones 1, 4 y 5, caracterizado porque la varilla está suspendida en un brazo radial de un manguito estacionario.

7º. - un dispositivo de peonza de acuerdo con las reivindicaciones 1, 4 a 6, caracterizado porque el manguito estacionario está montado sobre una placa de soporte asen-

324707

26 MAR 1966



tada fijamente en la base de la peonza.

8º. - Un dispositivo de peonza.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,
representado en los dibujos que se acompañan y con los fi-
5 nes que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina
por una sola cara.

Madrid,

26 MAR 1966

P. A.

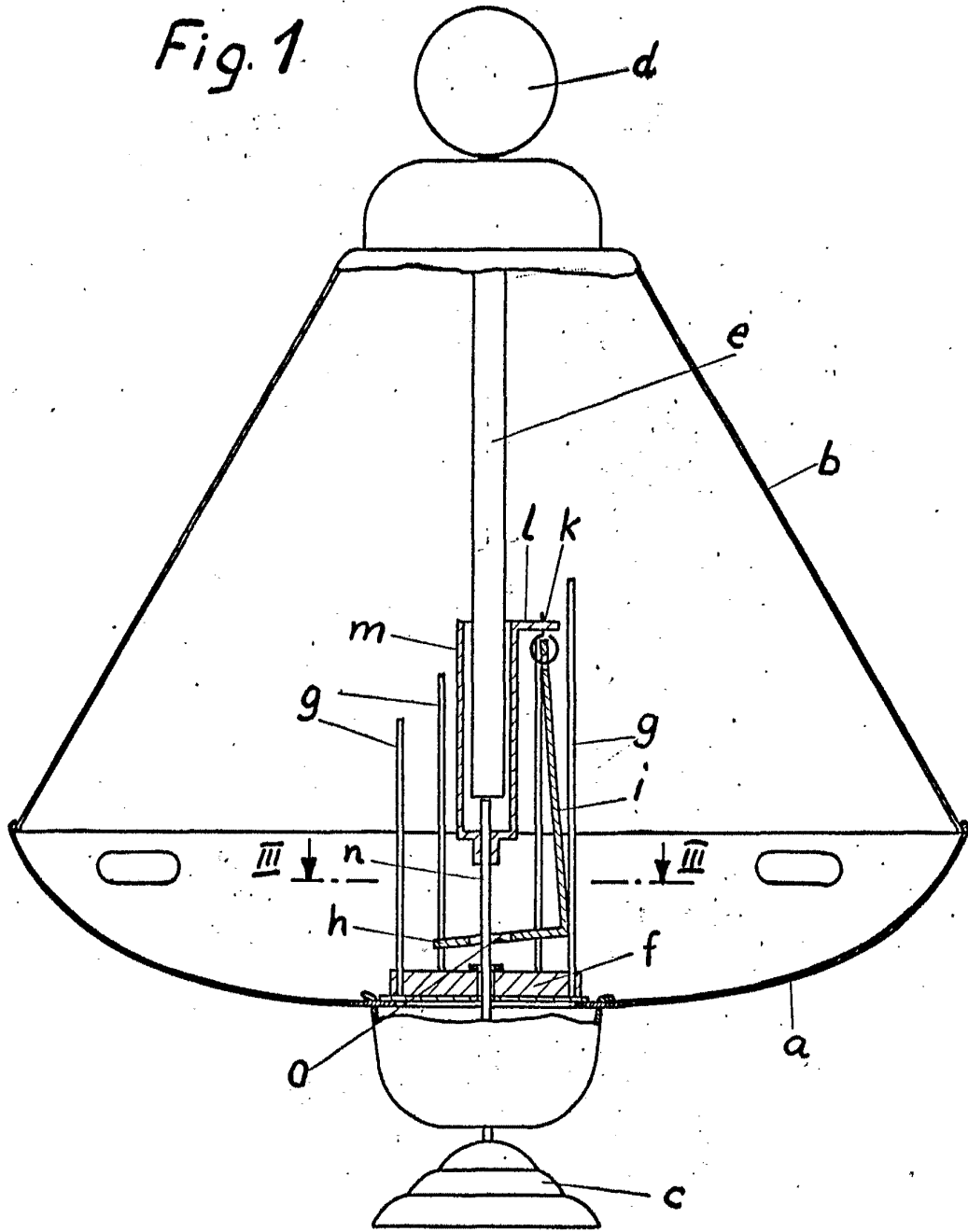
Alberto de Elzaburu
Por Poder

DG/

26 MAR 1907

324707

Fig. 1



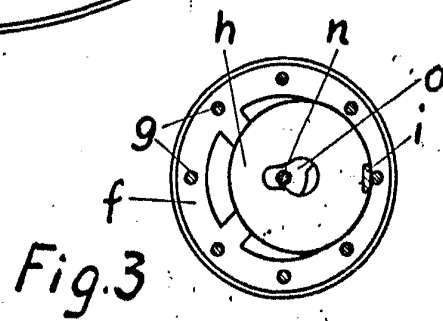
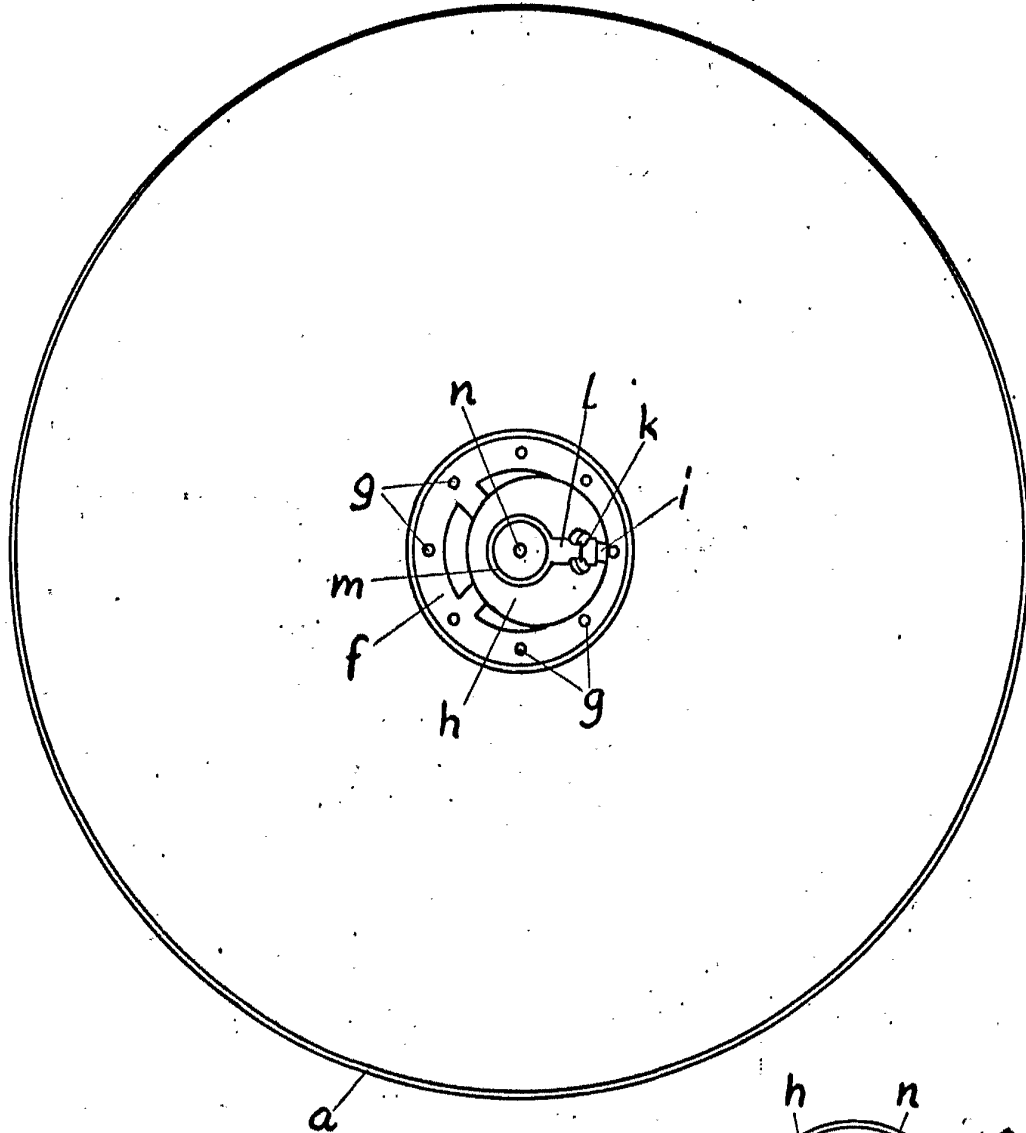
Alcorno de Distribuição
Porto Alegre



324707

20

Fig. 2



Alfred de Eibour
Pat. 1908